

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 12

CONTRATO NÚMERO: 1.260-17.13-3155 **FECHA:** 5/03/2025

OTROSI NÚMERO: 1.260-17.13-3155-1 **FECHA:** 5/26/2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

CONTRATISTA: RODRIGO CAICEDO VILLEGAS

VALOR: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL MCTE (7.500.000)

VALOR OTROSI: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (2.500.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 5500005914 ITEM 6 del 13.01.2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 5600077747

DISPONIBILIDAD PROSUPUESTAL OTROSI: 5500006237 ITEM 2 DEL 19.05.2025

REGISTRO PRESUPUESTAL OTROSI: 5600083111

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACIÓN.

PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será desde la fecha de inicio del Contrato en la plataforma del SECOP II hasta el treinta (30) de JUNIO de 2025

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: MARGARITA GUTIERREZ CIFUENTES

OBJETO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la secretaría de mujer, equidad de género y diversidad sexual de la gobernación del valle del cauca dentro del marco del proyecto denominado fortalecimiento de las formas organizativas de las mujeres y población LGBTI en instancias de paz territorial en el valle del cauca

Los suscritos **MARGARITA GUTIERREZ CIFUENTES** identificada con cédula de ciudadanía número **67045598** actuando como **SUPERVISORA** o **INTERVENTOR**, **RODRIGO CAICEDO VILLEGAS** portador de la cédula de ciudadanía **94410259** de **CALI VALLE** obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la SECRETARIA DE MUJER,

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 12

EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL con el objetivo de suscribir el **Acta final de cumplimiento** del presente Contrato de la siguiente forma:

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1. Ejecutar asistencia técnica a instancias de construcción de paz LGBTI en el periodo de gobierno.
2. Participar activamente en las reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos, articulaciones y demás actividades a que le sean asignadas o citadas.
3. Apoyar en el marco del objeto contractual la implementación del Sistema de Gestión de Calidad SGC, de la Gobernación del Valle del Cauca, siguiendo y adoptando cuando sea requerido los formatos y modelos, del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.
4. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.

Que, en conformidad con lo anterior, el CONTRATISTA ejecutó satisfactoriamente de conformidad al alcance del objeto y bajo las destrezas del contratista con las técnicas jurídicas en contratación pública:

PARA EL MES DE MARZO:

1. El contratista apoyo la reunión de articulación con la administración pública de candelaria para la construcción de la activación de las confluencias LGTBIQ++ del territorio

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 12

2. El Contratista Participo en la logística para la participación de tres hombres trans y tres mujeres trans en el reconocimiento +visibles en el marco de la visibilidad trans.

3. El Contratista Participo en la ceremonia galardón a la mujer valle caucana con el registro de asistencia jurado y postulados también logístico en general.

4. El Contratista Asistió a la reunión de articulación con el hospital Isaías Duarte Cansino para desarrollar espacios de formación a profesionales de la salud.

5. El contratista Apoyo en el marco del objeto contractual la implementación del Sistema de Gestión de Calidad SGC, de la Gobernación del Valle del Cauca, siguiendo y adoptando cuando sea requerido los formatos y modelos, del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

6. El Contratista apoyo para el desarrollo de sus actividades adopto los formatos del modelo integrado de planeación y gestión MIPG tales como:

Código: FO-M9-P2-26-V01: CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA

•Código: FO-M9-P3-16-V01: COMUNICADOS OFICIALES INTERNOS

•Código: FO-M7-P3-02- V04: DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

•Código: FO-M9-P2-39-V01: COMPLEMENTO AL CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.

•Código: FO-M9-P2-23-V04: ESTUDIOS PREVIOS ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1 DECRETO 1082 DE 2015. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Código: FO-M9-P2-17: ACTA DE TERMINACION ANTICIPADA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 12

- Código: FO-M9-P2-55-V01: DESIGNACION COMITÉ ESTRUCTURADOR
- Código: FO-M9-P2-57-V01: VERIFICACION. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
- Código: FO-M9-P2-54-V01: CERTIFICADO DE IDONEIDAD
- Código: FO-M9-P2-58-V01: OTROSI CONTRATO

7. El contratista Cargó la cuenta de Cobro del mes de MARZO con sus respectivos soportes a la plataforma Secop II

8. El contratista Cumplió con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que está bajo su responsabilidad.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

•Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.

•Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.

•Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA

•Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA

•Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA

•Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA

•Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA

Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

PARA EL MES DE ABRIL:

1 El contratista Apoyo la reunión de articulación con la universidad Javeriana y Ogen El apoyo que Estamos recibiendo de algunas entidades como nos presta la fiscalía en Medición de Tipos de delitos

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 12

que suceden con la población LGTBIQ+ en homicidios y Femenicidio. El trabajo que se Realiza con el ministerio de la igualdad con el tema de Diversidad sexual. De las capacitaciones y asesoramiento colaboración institucional En materia de violencias basadas género

2. El contratista Apoyo en la reunión de nuestra línea diversidad sexual SMEGDS con Temas de Componentes e integrantes de la línea como son: 1.componentes territorio Seguimiento y Monitoreo, 2.componente paz y confluencias, 3.componente trabajo diverso Trabajo Seguro, componente transvisible.

3. El contratista Participo en la reunión de lenguaje claro es la expresión simple. Clara Directa de la información que los ciudadanos y los servidores públicos necesitan conocer. Con lenguaje claro se formulan textos fáciles de leer, entender y usar, de acuerdo a las Características y necesidades de las personas que lo lee. Con un marco normativo de Información completa y clara, principios de la divulgación proactiva de la información de Trámites, derecho de los ciudadanos.

4. El contratista Apoyo en el municipio de San Pedro en el hospital local Ulpiano Tasco Quintero E.S.E. En la capacitación ¿que es sexo? Género, la orientación sexual se refiere a La orientación del deseo erótico – afectivo.

Estereotipos de género: son imágenes construidas social e históricamente en base a Prejuicios y creencias patriarcales que intervienen en la construcción social de identidad de Las personas. También con el componente transvisible, y normatividad.

5. El contratista Participo el reunión de apegos emocionales es un vínculo afectivo que Se establece en los primeros años de vida, también el apego tiene distintos estilos o tipos, Pero ninguno de ellos es invariable por lo que sí es posible repararlo o transformarlo. Apego seguro, apego ansioso y ambivalente, apego desorganizado

6. El Contratista apoyo para el desarrollo de sus actividades adopto los formatos del modelo integrado de planeación y gestión MIPG tales como:

Código: FO-M9-P2-26-V01: CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA

•Código: FO-M9-P3-16-V01: COMUNICADOS OFICIALES INTERNOS

•Código: FO-M7-P3-02- V04: DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 12

- Código: FO-M9-P2-39-V01: COMPLEMENTO AL CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
- Código: FO-M9-P2-23-V04: ESTUDIOS PREVIOS ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1 DECRETO 1082 DE 2015. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
- Código: FO-M9-P2-17: ACTA DE TERMINACION ANTICIPADA
- Código: FO-M9-P2-55-V01: DESIGNACION COMITÉ ESTRUCTURADOR
- Código: FO-M9-P2-57-V01: VERIFICACION. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
- Código: FO-M9-P2-54-V01: CERTIFICADO DE IDONEIDAD
- Código: FO-M9-P2-58-V01: OTROSI CONTRATO

7. El contratista Cargó la cuenta de Cobro del mes de ABRIL con sus respectivos soportes a la plataforma Secop II

8. El contratista Cumplió con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que está bajo su responsabilidad.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

•Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.

•Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.

•Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA

•Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA

•Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA

•Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA

•Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA

Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

PARA EL MES DE MAYO:

1. El contratista Apoyo en la reunión de activación de la mesa de confluencias con la población LGTBIQ+ y también políticas públicas, temas diversidad sexual y de género, la importancia de la conformación de confluencias. Con el marco de derechos LGTBIQ+ en Colombia.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 12

2 El contratista Apoyo en la oferta institucional con violencias basadas en género instituto bellas artes departamentales dando a conocer que son actos violentos en contra de una persona debido a su sexo, identidad de género, y orientación sexual. Dando claridad sobre las acciones de prevención, derechos de las víctimas y líneas de atención y cuáles son los tipos de violencia como son la patrimonial, física, económica, sexual.

3. El contratista Participo en la conferencia depresión en mujeres, como se manifiesta con los tipos de depresión mayor, menor, reactiva.

Aunque parezca que la depresión es abrumadora, hay tratamientos efectivos. Incluso la depresión severa a menudo se trata con resultados exitosos, importante buscar ayuda si tienes, también se explicó las personas con depresión suelen mostrar una mirada triste o perdida. Se explicó que enfermedades causa la depresión.

4. El contratista. Apoyo en la reunión de articulación con la organización Equilátera para buscar mecanismos o estrategias que la población LGTBIQ+ espacios en temas de empleabilidad, enfoque de género, la red de empresarial.

Equilátera es un instrumento que tiene una experiencia y un recorrido en el mercado organizacional con enfoque de género para medir el nivel que tienen las empresas.

5. El contratista apoyo en la convocatoria de enlaces LGTBIQ+ se envió mensajes personales relevantes explicando la importancia de la asistencia de ellos como enlace LGTBIQ+ de su municipio para fortalecer sus conocimientos que es crucial para garantizar los derechos y la igualdad de las personas, sean transmitidos a la población

6. El contratista Participo en la reunión para fortalecerlos espacios de las mujeres población LGTBIQ+ De manera articulada con las diferentes administraciones municipales, para avanzar.

Temas: oferta institucional, enfoque de género y diversidad sexual.

Componentes o estrategias se vienen realizando transvisible estrategia de sensibilización para el reconocimiento de la población LGTBIQ+, trabajo diverso, trabajo seguro. Generar una estrategia integradora de inclusión y permanencia laborar para las personas de los sectores sociales LGTBIQ+.

7. El contratista Apoyo en el marco del objeto contractual la implementación del Sistema de Gestión de Calidad SGC, de la Gobernación del Valle del Cauca, siguiendo y adoptando

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 12

cuando sea requerido los formatos y modelos, del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

8. El Contratista apoyo para el desarrollo de sus actividades adopto los formatos del modelo integrado de planeación y gestión MIPG tales como:

Código: FO-M9-P2-26-V01: CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MINIMA CUANTIA

•Código: FO-M9-P3-16-V01: COMUNICADOS OFICIALES INTERNOS

•Código: FO-M7-P3-02- V04: DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

•Código: FO-M9-P2-39-V01: COMPLEMENTO AL CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.

•Código: FO-M9-P2-23-V04: ESTUDIOS PREVIOS ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1 DECRETO 1082 DE 2015. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Código: FO-M9-P2-17: ACTA DE TERMINACION ANTICIPADA

•Código: FO-M9-P2-55-V01: DESIGNACION COMITÉ ESTRUCTURADOR

•Código: FO-M9-P2-57-V01: VERIFICACION. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS .

•Código: FO-M9-P2-54-V01: CERTIFICADO DE IDONEIDAD

•Código: FO-M9-P2-58-V01: OTROSI CONTRATO

9. El contratista Cargó la cuenta de Cobro del mes de MAYO con sus respectivos soportes a la plataforma Secop II

8. El contratista Cumplió con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que está bajo su responsabilidad.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

•Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.

•Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.

•Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA

•Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 9 de 12

- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
 - Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
 - Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:
NO APLICA

PARA EL MES DE JUNIO

1.El contratista Apoyo en la reunión socialización de avances en la formulación y ajustes de la política pública LGTBIQ+ del departamento del valle del cauca en respuesta a los cuestionamientos y observaciones realizadas por el órgano ejecutivo departamental, se menciona la ley 2200 de 2022 y la ley 1757 de 2015 sobre participación ciudadana, como marcos normativos que respaldan la exigencia de mantener y fortalecer las instancias de participación.

2. El contratista Apoyo en la capacitación para la línea de red empresarial en enfoque de género y diversidad es la forma de analizar la realidad como el sexo las sociedades asignan un género (femenino – masculino) y con esto definen unas características y roles sociales que “deben cumplirse” el sexo biológicamente determinado por diferencias biológicas, anatómicas fisiológicas, cromosómicas que se perciben entre los hombres, mujeres, y personas intersexuales.

3. El contratista Apoyo en la oferta institucional con los tipos de violencia con una explicación clara con ejemplos que son patrimonial, física, económica, sexual, psicológica aclaraciones en caso de sufrir cualquier tipo de violencia, acude a la institución de salud más cercana hospital, puesto de salud o clínica se les dio comprender la ley 1257 del 2008, ley de sensibilización, prevención y sanción de las formas de violencia y discriminación contra las mujeres en Colombia.

4. El contratista Participo en la reunión Departamento administrativo de desarrollo institucional en la estructura de la administración central del departamento visión plan desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2024-2027 liderazgo que transforma. Reconocida por un buen gobierno equidad y acceso a la educación y conocimiento de calidad, infraestructura y diversificación productiva, plural, eficiente y con alto compromiso social.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 10 de 12

5. El contratista apoyo para el fortalecimiento de los procesos de articulación institucional LGTBIQ+ en convocatoria con el objetivo de garantizar una atención diferencial y oportuna a las personas con orientaciones sexuales e identidades de genero diversas se envió mensajes personales relevantes explicando la importancia de la asistencia de ellos como enlace LGTBIQ+ de su municipio para fortalecer sus conocimientos que es crucial para garantizar los derechos y la igualdad de las personas, sean transmitidos a la población

6 El contratista Participo en la reunión en la universidad Santiago de Cali nos permitió un espacio más enriquecedor para el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de capacidades y la construcción conjunta de estrategias en favor de los derechos de la población LGTBIQ+ para fortificar espacios De manera articulada con las diferentes administraciones municipales.

Temas: oferta institucional, enfoque de género y diversidad sexual.

Componentes o estrategias se vienen realizando transvisible estrategia de sensibilización para el reconocimiento de la población LGTBIQ+, trabajo diverso, trabajo seguro. Generar una estrategia integradora de inclusión y permanencia laborar para las personas de los sectores sociales LGTBIQ+.

7. El Contratista apoyo para el desarrollo de sus actividades adopto los formatos del modelo integrado de planeación y gestión MIPG tales como:

Código: FO-M9-P2-26-V01: CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA

•Código: FO-M9-P3-16-V01: COMUNICADOS OFICIALES INTERNOS

•Código: FO-M7-P3-02- V04: DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

•Código: FO-M9-P2-39-V01: COMPLEMENTO AL CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 11 de 12

•Código: FO-M9-P2-23-V04: ESTUDIOS PREVIOS ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1 DECRETO 1082 DE 2015. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Código: FO-M9-P2-17: ACTA DE TERMINACION ANTICIPADA

•Código: FO-M9-P2-55-V01: DESIGNACION COMITÉ ESTRUCTURADOR

•Código: FO-M9-P2-57-V01: VERIFICACION. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

•Código: FO-M9-P2-54-V01: CERTIFICADO DE IDONEIDAD

•Código: FO-M9-P2-58-V01: OTROSI CONTRATO

8. El contratista Cargó la cuenta de Cobro del mes de JUNIO con sus respectivos soportes a la plataforma Secop II

9. El contratista Cumplió con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que está bajo su responsabilidad.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

•Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.

•Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.

•Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA

•Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA

•Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA

•Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA

•Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA

Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 12 de 12

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

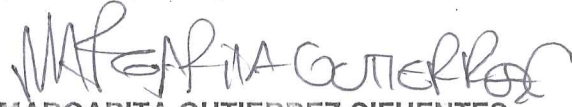
Valor total del Contrato:	\$10.000.000	/
Valor ejecutado:	\$10.000.000	/
Valor no ejecutado:	\$0	
Porcentaje de Ejecución:	100 %	

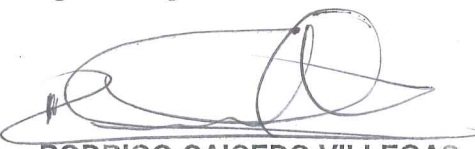
Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$10.000.000	/
Anticipo:	\$0	
Amortización anticipo:	\$0	
Pago anticipado:	\$0	/
Pagos parciales c1, c2, c3	\$7.500.000	/
Interés moratorio:	\$0	/
Total pagado:	\$7.500.000	/
Saldo a favor de El Contratista:	\$2.500.000	
Saldo a favor de El Departamento:	\$0	

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los **16** días del mes de **JUNIO** de **2025**.

Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)


MARGARITA GUTIERREZ CIFUENTES
 SUPERVISORA


RODRIGO CAICEDO VILLEGAS
 CONTRATISTA